

Testimonio



Nº TRAMITE: 158-0-0641-9
DOCUMENTO: Escritura

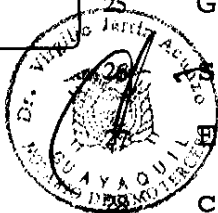
1 ESCRITURA COD. #
2 20180901013P00191



REACTIVACIÓN DE LA
COMPAÑÍA BESTSERVI-
CES S.A. "EN LIQUIDA-
CION".- CUANTIA: IN-
DETERMINADA.- En la
ciudad de Guaya-
quil, República del

8 Ecuador, a los **nueve** días del mes de
9 **Febrero** del año **dos mil dieciocho**,
10 ante mí, doctor **VIRGILIO JARRÍN ACUN-**
11 **ZO**, abogado y notario público decimo-
12 tercero de este cantón, comparece, la
13 señora **ALEXANDRA ROSALIA FUENTES**
14 **CHING**, casada, ejecutiva, a nombre y
15 en representación de la compañía **BES-**
16 **TSERVICES S.A. "EN LIQUIDACION"**, en
17 su calidad de **GERENTE GENERAL** y **RE-**
18 **PRESENTANTE LEGAL**, conforme lo acre-
19 dita con la copia del nombramiento
20 debidamente aceptado e inscrito, que
21 me presenta y se agrega como documen-
22 to habilitante al final de esta es-
23 critura, quien además interviene con
24 la debida autorización de la Junta
25 General Universal de Accionistas en
sesión celebrada el veintidós de
Enero del dos mil dieciocho, conforme
consta del Acta cuya copia certifica-

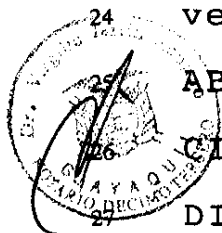
Mis Escri. Evelyn:
Reactivación
B-839
E.O.M.



1 da me exhibe para que se agregue co-
2 mo documento habilitante al final de
3 esta matriz; la compareciente es de
4 nacionalidad ecuatoriana, mayor de
5 edad, con domicilio y residencia en
6 esta ciudad de Guayaquil, con la ca-
7 pacidad civil y necesaria para cele-
8 brar toda clase de actos o contra-
9 tos, y a quien de conocerla perso-
10 nalmente doy fe; bien instruida so-
11 bre el objeto y resultados de esta
12 Escritura Pública de **REACTIVACIÓN**, a
13 la que procede como ya queda indica-
14 do, con amplia y entera libertad, pa-
15 ra su otorgamiento me presenta la mi-
16 nuta que es del tenor literal si-
17 guiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En el Regis-
18 tro de Escrituras Públicas a su car-
19 go, sírvase incorporar una por la
20 cual conste la **REACTIVACIÓN DE LA**
21 **COMPAÑÍA BESTSERVICES S.A. "EN LIQUI-**
22 **DACION"**, que se determina al tenor de
23 las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA**
24 **PRIMERA.- OTORGANTE.-** Otorga la pre-
25 sente Escritura Pública la señora
26 **ALEXANDRA ROSALIA FUENTES CHING,**
27 quien lo hace en su calidad de **GE-**
28 **RENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de



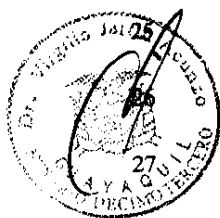
1 la Compañía **BESTSERVICES S.A. "EN LI-**
2 **QUIDACION"**, conforme consta del nom-
3 bramiento que se presenta y debida-
4 mente autorizada por la Junta General
5 Universal de Accionistas celebrada el
6 veintidós de Enero del dos mil die-
7 ciocho. **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDEN-**
8 **TES.- UNO.-** Por Escritura Pública
9 otorgada el veinticuatro de Octubre
10 del dos mil dos, ante el Notario Dé-
11 cimo Sexto del cantón Guayaquil, Doc-
12 tor Rodolfo Pérez Pimentel, e inscri-
13 ta en el Registro Mercantil de Guaya-
14 quil el once de Diciembre del dos mil
15 dos, se constituyó la Compañía BES-
16 TSERVICES S.A. (Hoy EN LIQUIDACION)
17 con un capital suscrito de OCHOCIEN-
18 TOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
19 AMERICA (USD \$ 800,00) dividido en
20 ochocientas (800) acciones ordinarias
21 y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ES-
22 TADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00)
23 cada una. **DOS.-** Luego, el diecinue-
24 ve de Septiembre del dos mil seis, el
25 ABOGADO CESAR PONCE MOREIRA ESPE-
26 CIALISTA JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
27 DISOLUCIONES DE LA INTENDENCIA DE
28 COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL mediante Reso-



1 lución Número cero cero cero seis
2 cinco siete nueve (No. 0006579) de-
3 claró disuelta de oficio a la Compa-
4 ñía BESTSERVICES S.A. "EN LIQUIDA-
5 CION" y esta Resolución se inscribió
6 en el Registro Mercantil de Guayaquil
7 el trece de Noviembre del dos mil
8 siete. **TRES.-** En Junta General Uni-
9 versal de Accionistas de la Compañía
10 BESTSERVICES S.A. "EN LIQUIDACION"
11 celebrada el veintidós de Enero del
12 dos mil dieciocho, los accionistas
13 una vez superadas la causal que moti-
14 vó la Disolución de la Compañía y por
15 convenir a los intereses de la misma,
16 resolvieron su reactivación. **CLAUSULA**
17 **TERCERA.- REACTIVACION.-** Con los an-
18 tecedentes expuestos, yo, señora ALE-
19 XANDRA ROSALIA FUENTES CHING, en mi
20 calidad de GERENTE GENERAL y re-
21 presentante legal de la Compañía BES-
22 TSERVICES S.A. "EN LIQUIDACION" y
23 plenamente facultada e instruida para
24 este acto por la Junta General Uni-
25 versal de Accionistas de la Compa-
26 ñía BESTSERVICES S.A. "EN LIQUIDA-
27 CION" celebrada el veintidós de Enero
28 del dos mil dieciocho declaro: **UNO.-**



1 Que se reactiva la Compañía BESTSER-
2 VICES S.A. "EN LIQUIDACION". **DOS.-**
3 Que la nacionalidad de los accio-
4 nistas es ecuatoriana. **TRES.-** Que
5 yo, señora ALEXANDRA ROSALIA FUENTES
6 CHING, en mi calidad de GERENTE GE-
7 NERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la
8 Compañía BESTSERVICES S.A. "EN LIQUI-
9 DACION", declaro bajo juramento que
10 mi representada no es Contratista con
11 el Estado ni con ninguna de sus Ins-
12 tituciones. Agregue Usted señor Nota-
13 rio las formalidades de estilo nece-
14 sarias para la validez y perfecciona-
15 miento de esta escritura pública, de-
16 jando constancia de que el otorgante
17 de esta Escritura Pública y la aboga-
18 da que suscribe esta minuta quedan
19 autorizados para obtener la inscrip-
20 ción de los actos contenidos en este
21 instrumento en el Registro Mercantil
22 del cantón Guayaquil. **UNO.-** Nombra-
23 miento de Gerente General de la Com-
24 pañía BESTSERVICES S.A. "EN LIQUIDA-
CION". **DOS.-** Acta de Junta General
Universal de Accionistas de la Compa-
ñía BESTSERVICES S.A. "EN LIQUIDA-
CION" en donde se autoriza la Reacti-



1 vación de la Compañía. **TRES.-** Cédula
2 de Identidad y Certificado de Vota-
3 ción del representante legal. **CUA-**
4 **TRO.-** Copia del Registro único de
5 Contribuyente (RUC) de la Compañía
6 BESTSERVICES S.A. "EN LIQUIDACION".-
7 (firmado).- **ABOGADA PATRICIA BECERRA**
8 **DE REINOSO.-** Matrícula número cero
9 nueve- mil novecientos ochenta y nue-
10 ve- ciento setenta y uno.- **(HASTA AQUÍ**
11 **LA MINUTA).**- Quedan agregados a mi
12 registro, formando parte integrante
13 de la presente escritura pública, to-
14 dos los documentos habilitantes que
15 se han considerado pertinentes para
16 dar la solemnidad que requiere el
17 presente instrumento público. La com-
18 pareciente me presentó sus respec-
19 tivos documentos de identificación
20 personal, acreditándose su identidad,
21 independientemente de la presenta-
22 ción de su cédula de ciudadanía, con
23 el certificado obtenido del Sistema
24 Nacional de Identificación Ciudadana
25 que han autorizado, en acatamiento a
26 la Resolución número doscientos die-
27 ciséis guion dos mil diecisiete (216-
28 2017), del Consejo de la Judicatu-

Registro Mercantil de Guayaquil

REPENTINO. No. 3911

REGISTRO HENDAL No. 3911

DOMINIO

2005

22.214

Guayaquil, Febrero 21 del 2005

Señora

ALEXANDRA ROSALIA FUENTES CHING

Ciudad.

Ref: 157046/04/2002 /
60755/04/2003 /

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BESTSERVICES S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted Gerente General, de la Compañía por el lapso de cinco años que fija el Estatuto Social, por tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual.

BESTSERVICES S.A. se constituyó el veinticuatro de octubre del dos mil dos, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, doctor Rodolfo Pérez Pimentel y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 11 de diciembre del 2002.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,

KARLA FUENTES CHING

Secretaria Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas

RAZON: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de **BESTSERVICES S.A.**, hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía. Guayaquil, 21 de Febrero del 2005.

ALEXANDRA ROSALIA FUENTES CHING

C.C.No. 091818731-1



Nº 0271697

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el **Nombramiento de GERENTE GENERAL**, de la Compañía **BESTSERVICES S.A.** a favor de **ALEXANDRA ROSALIA FUENTES CHING**, a **22.214**, Registro Mercantil número **3.911**, Repertorio número **7.205**.- Guayaquil, dos de Marzo del dos mil cinco.-

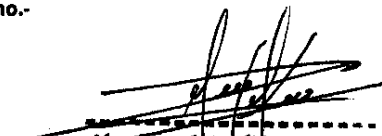

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 151295
LEGAL: LANNER COBEÑA
AMANUENSE: MERCEDES CAICEDO
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: 

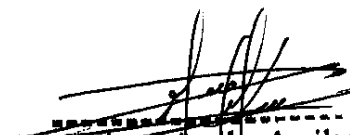
Nº 543

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía "BESTSERVICES S. A.", a favor de ALEXANDRA ROSALIA FUENTES CHING, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando Anotación alguna al margen del mismo, mediante el cual se indique que haya sido reemplazado, información obtenida de nuestra base de datos hasta el 12 de Enero del 2018.- Guayaquil, dieciocho de Enero del dos mil dieciocho.-


Ab. Angel Aguilar Aguilar
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO

CERTIFICO: Que con fecha 13 de Noviembre del 2007, se inscribió la RESOLUCIÓN Nº 06-G-U-0006579, dictada el 19 de Septiembre del 2006, por el Especialista Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante la cual se ordena la DISOLUCIÓN de la compañía "BESTSERVICES S. A."- Guayaquil, dieciocho de Enero del dos mil dieciocho.-




Ab. Angel Aguilar Aguilar
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BESTSERVICES S.A. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 22 DE ENERO
DEL 2.018.**

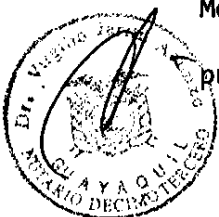
En Guayaquil a los 22 días del mes de Enero del 2.018 , a las 10h00, en el local de la Compañía BESTSERVICES S.A. EN LIQUIDACION ubicado en la Ciudadela Simón Bolívar , solar No. 101, manzana 5 , se encuentran presentes los siguientes accionistas de la Compañía:

1.-Sr. Marco Eduardo Sánchez Correa , propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 750.

2.-Sra. Alexandra Rosalía Fuentes Ching , propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 50,00.

Los presentes representan todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de USA \$ 800 , por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal prescindiendo del requisito previo de convocatoria , de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la ley de Compañías vigente.

Preside la Junta, el Sr. Marco Eduardo Sánchez Correa , en su calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General, Sra. Alexandra Rosalía Fuentes Ching, la misma que presenta su nombramiento certificado del Registro Mercantil de Guayaquil en el que consta que actúa con funciones prorrogadas y que no se ha inscrito ningún nombramiento posterior



al presentado en esta Junta. La Secretaria, cumpliendo las disposiciones legales pertinentes procederá a formar una lista de asistentes a la Junta General Universal .

Se pasa a elaborar por parte de la Secretaria de la Junta y de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la lista de los accionistas presentes y las acciones que les corresponden en el capital de la Compañía. Luego de esto se deja constancia de que se ha completado el quorum de instalación y se pone a consideración de los accionistas los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.-Conocer y resolver sobre la Reactivación de la Compañía BESTSERVICE S.A. EN LIQUIDACION.

2.-Conocer y resolver sobre la autorización a la Gerente General de la Compañía sobre el otorgamiento de la Escritura Pública de Reactivación de la Compañía.

Una vez expuestos los puntos del orden del día, los accionistas entran a conocer sobre el PRIMER PUNTO del ORDEN del día que es: Conocer y resolver sobre la Reactivación de la Compañía. -

Considerando que la Compañía BESTSERVICES S.A. EN LIQUIDACION, ha sido Declarada Disuelta por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 0006579 de fecha 19 de Septiembre del 2.006 e inscrita en el Registro mercantil de Guayaquil el 13 de Noviembre del 2.007., por estar incurso en la causal prevista en el inciso tercero del art. 360 de la Ley de Compañías y una vez

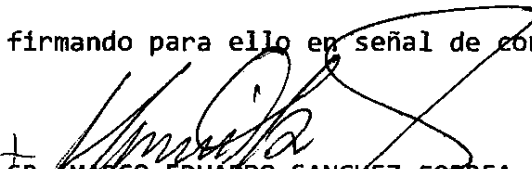


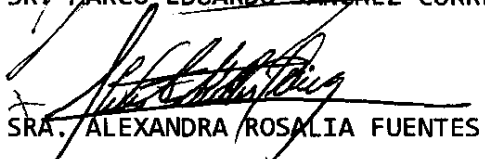
que los accionistas de la Compañía BESTSERVICES S.A. EN LIQUIDACION, han superado la causal que los llevó a esta Declaración de Disolución, esto es, que se encuentran al día en todas las obligaciones societarias ante la Superintendencia de Compañías, han resuelto por unanimidad aprobar y Reactivar la Compañía BESTSERVICES S.A. EN LIQUIDACION .

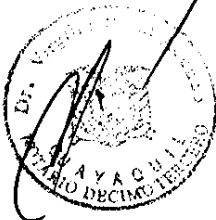
Por consiguiente los accionistas entran a conocer sobre el SEGUNDO PUNTO del ORDEN del día que es : Conocer y resolver sobre la autorización a la Gerente General de la Compañía sobre el otorgamiento de la Escritura Pública de Reactivación .

Los accionistas resuelven por unanimidad autorizar a la Gerente General de la Compañía SRA. ALEXANDRA ROSALIA FUENTES CHING para que otorgue la correspondiente Escritura Pública de Reactivación de la Compañía BESTSERVICES S.A. EN LIQUIDACION.

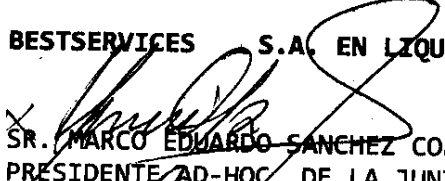
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez elaborada fue leída a los asistentes y éstos la aceptaron firmando para ello en señal de conformidad.

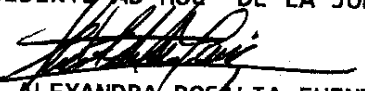

SR. MARCO EDUARDO SANCHEZ CORREA.


SRA. ALEXANDRA ROSALIA FUENTES CHING

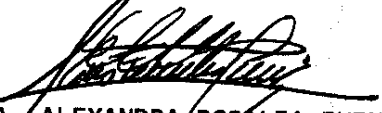


BESTSERVICES S.A. EN LIQUIDACION

X 
SR. MARCO EDUARDO SANCHEZ CORREA.
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.

X 
SRA. ALEXANDRA ROSALIA FUENTES CHING
GERENTE GENERAL -SECRETARIA DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía BESTSERVICES S.A. EN LIQUIDACION , celebrada el 22 de Enero del 2.018 , cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.

X 
SRA. ALEXANDRA ROSALIA FUENTES CHING.
GERENTE GENERAL -SECRETARIA DE LA JUNTA.





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992303107001
BESTSERVICES S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:

SANCHEZ CORREA MARCO EDUARDO
SOLORZANO SARMIENTO KATHERINE
FERNANDA

CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/06/2003
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/12/2002
FEC. ACTUALIZACIÓN: 23/12/2004
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SIMON BOLIVAR Numero: SOLAR 101 Manzana: 5 Referencia ubicacion: A TRES CUADRAS
DEL CENTRO COMERCIAL MALL DEL SOL Telefono Trabajo: 2101793

SN

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 81 GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000146290

Fecha: 22/01/2018 09:55:27 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0892303107001
BESTSERVICES S.A.

ESTADO: ABIERTO - MATRIZ

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 11/12/2002

NOMBRE COMERCIAL: BESTSERVICES

FEC. CIERRE:

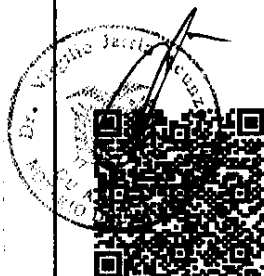
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SIMON BOLIVAR Numero: SOLAR 101 Referencia: A TRES CUADRAS DEL CENTRO
COMERCIAL MALL DEL SOL Manzana: 5 Telefono Trabajo: 2101793



Código: RIMRUC2018000146290

Fecha: 22/01/2018 09:55:27 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0918187311

Nombres del ciudadano: FUENTES CHING ALEXANDRA ROSALIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARCO EDUARDO SANCHEZ CORREA

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: JAIME FUENTES TRIVIÑO

Nombres de la madre: VINA CARMEN CHING MONTIEL

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2008

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emissor: PAOLA FERNANDA GALLARDO SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 13 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0918187311

Nombre: FUENTES CHING ALEXANDRA ROSALIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: PAOLA FERNANDA GALLARDO SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 13 - GUAYAS- GUAYAQUIL

N° de certificado: 184-093-00243



184-093-00243







1 ra.- Leída que le fue la presente es-
2 critura de principio a fin y en al-
3 ta voz, por mí el Notario a la in-
4 terviniente, ésta la aprobó en todas
5 y cada una de sus partes, se afir-
6 mó, ratificó, y firma, en unidad de
7 acto y conmigo, el Notario, de to-
8 do lo cual DOY FE.-

9
10
11
12
13 p) **BESTSERVICES S.A. "EN LIQUIDACION"**

14 RUC. # 0992303107001

15
16
17 f) **SRA. ALEXANDRA ROSALIA FUENTES CHING**
18 **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**

19 C.C. # 091818731-1

20 C.V. # 004-035

21 Dirección: Ciudadela Simón Bolívar, solar 101,
Manzana 5.

22 Teléfono: 2101793

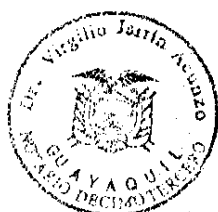
23 e-mail: bestserviceec @ hotmail.com



24
25
26
27
28
DR. VIRGILIO JARRIN ACUNZO

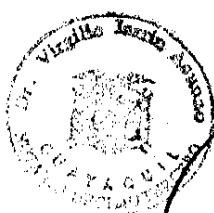
NOTARIO DÉCIMO TERCERO DE GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este TERCER TESTIMONIO, que firmo y sello en doce fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los veintidós días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho.



Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Decimotercero
Guayaquil

RAZON: DOY FE que en esta fecha he tomado nota de la disposición contenida en el artículo segundo, de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00003152 de fecha 10 de Abril de 2018, emitida por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, al margen de la matriz de fecha 9 de Febrero de 2018.- Guayaquil, 17 de Abril de 2018.



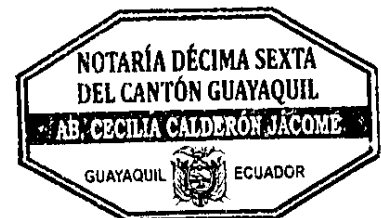
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL

AB.CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON
GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO**, tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00003152**, dictado por la **ABOGADA MARIA ELVIRA MALO CORDERO, DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION**, el **diez de abril de dos mil dieciocho**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la escritura pública de **ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA BESTSERVICES S.A.** celebrada el veinticuatro de octubre de dos mil dos, ante el Notario Titular Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, de ese entonces Dr. Rodolfo Pérez Pimentel.- referida en el presente testimonio.- LO CERTIFICA.- LA NOTARIA.-
Guayaquil, 18 de mayo de 2018.-



AB. CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-003-000087928



20180901016001163

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

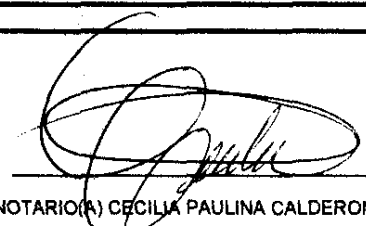
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

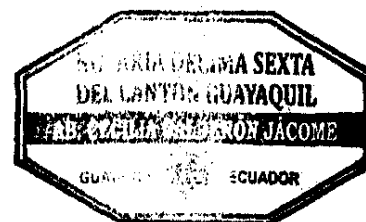
RAZÓN MARGINAL N° 20180901016001163

MATRIZ	
FECHA:	18 DE MAYO DEL 2018, (10:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2002
NUMERO DE PROTOCOLO:	38300/2002

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BESTSERVICES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992303107001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00003152
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-04-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-004-000020965



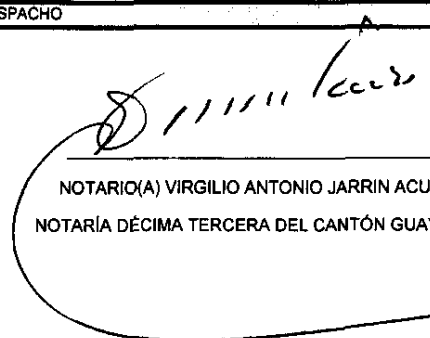
20180901013P00191

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901013P00191						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (16:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BESTSERVICES S.A.	REPRESENTAD O POR	RUC	09923031070 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	ALEXANDRA ROSALIA FUENTES CHING
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA BESTSERVICES S.A."EN LIQUIDACION"							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20180901013P00191
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (16:29)
OTORGA:	NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
OBSERVACIÓN:	FF DEL DESPACHO


NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



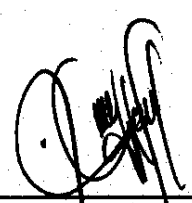
NUMERO DE REPERTORIO: 25.324
FECHA DE REPERTORIO: 23/may/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Mayo del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00003152, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 10 de abril del 2018, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **BESTSERVICES S.A.**, de fojas 25.011 a 25.025, Registro Mercantil número 2.202. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 25324




Ab. Lanner Cobena C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de mayo de 2018

REVISADO POR:

N° 0363688

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 JUN 23

RECIBIDO

Hora: 16:30 A. Firma: JMW